

209487

FE-24-9-76

24 JUL 1973



209487

Int. Cl.:	A 17 B
-----------	--------

Nº 209.487

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

AISCONDEL, S.A.

entidad española, domiciliada en Barce-
lona, calle Lepanto, núm. 350, relativo a:

"PERFIL PARA LA FORMACION DE CAJONES"

=====

Como transformación de la solicitud de Modelo
Industrial nº 77.673 del 24 de julio de 1973.



209487

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un perfil para la formación de cajones, siendo la particularidad principal del mismo el facilitar el acoplamiento del fondo del cajón, tanto en lo referente al montaje como para una correcta retención del mismo en la pared que lo circunda, así como para evitar la formación de rendijas en la arista que relaciona la cara superior de aquel fondo con la citada pared. - - - - -

5.

10.

15.

20.

El perfil de referencia se caracteriza porque está constituido por un cuerpo hueco continuo, obtenido por extrusión en plástico, cuya sección transversal consta de dos paredes interior y exterior paralelas entre sí, unidas mutuamente por sendos bordes planos superior e inferior, de vértices redondeados, y eventualmente por unos tabiques intermedios planos, presentando en la pared interior, junto al extremo inferior, un repliegue redondeado entrante, apto para inserción de la correspondiente zona marginal del fondo del cajón, cuyo repliegue determina con la propia pared un canto superior en ángulo agudo y un canto inferior en curvatura convexa, mientras que en la pared exterior posee un cajeado rectangular destinado a la penetración deslizante de una guía soportante fija para el cajón.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que si-



209487

gue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura única, representa un perfil según la invención, visto en sección transversal. - - - - -

5. El perfil de referencia consiste en un cuerpo 1 obtenido mediante moldeo por extrusión en resinas sintéticas, resultando una pieza continua cuya sección transversal es la representada en la figura. - - - - -

10. La citada sección transversal del cuerpo 1 se compone de unas paredes interior 2 y exterior 3, paralelas entre sí, y unidas mutuamente por unos bordes superior 4 e inferior 5, y eventualmente por uno o varios tabiques intermedios 6, perpendiculares a ambas paredes y a la altura conveniente. Las aristas 7 formadas entre las paredes y bordes mencionados, son redondeadas. - - - - -

20. La pared interior 2 posee, junto al extremo inferior, un repliegue entrante 8 de forma redondeada 9 truncada por la pared. Este repliegue 8 da lugar a la formación, juntamente con dicha pared 2, de un canto superior agudo 10, y a un canto inferior en curvatura convexa 11. El objeto de este repliegue 8 estriba en formar una hoquedad que permita insertar la zona marginal de una pieza laminar de fondo 12 para el cajón, toda vez que el contorno del mismo está formado por piezas del presente perfil. - - - - -



209487

5. La pared exterior 3 del cuerpo 1 tiene, a una altura superior a la media en el presente ejemplo gráfico, un cajado rectangular 13, siendo la finalidad del mismo el poder introducir la guía soporte fija 14 para el cajón, montada en el correspondiente mueble. - - - - -

10. La propiedad más destacada del presente perfil se halla en la presencia del repliegue 8 con sus características de diseño, dado que permite una correcta aplicación del fondo 12, por poseer una cierta elasticidad que proporciona la conveniente fricción retenedora, y por evitar que en la zona del canto agudo 10 se formen las ordinarias rendijas que constituyen una salida para pequeños artículos y para residuos del fondo del cajón. Además, dicho fondo halla una adecuada sujeción que impide sufra combaduras o que pueda efectuar leves movimientos o vibraciones. - - - - -

20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

209487



24 JUL 1973

REIVINDICACIONES

5. 1.- Perfil para la formación de cajones, caracterizado porque está constituido por un cuerpo hueco continuo, obtenido por extrusión en plástico, cuya sección transversal consta de dos paredes interior y exterior paralelas entre sí y unidas mutuamente por sendos bordes planos superior e inferior, de vértices redondeados, y eventualmente por unos tabiques intermedios planos, presentando la citada pared interior, junto al extremo inferior, un repliegue redondeado entrante, apto para la inserción a fricción de la correspondiente zona marginal del fondo del cajón, cuyo repliegue determina con la propia pared un canto superior en ángulo agudo y un canto inferior en curvatura convexa, mientras que en la pared exterior posee un cajeadado rectangular destinado a la penetración deslizante de una guía soportante fija para el cajón. -

10.

15.

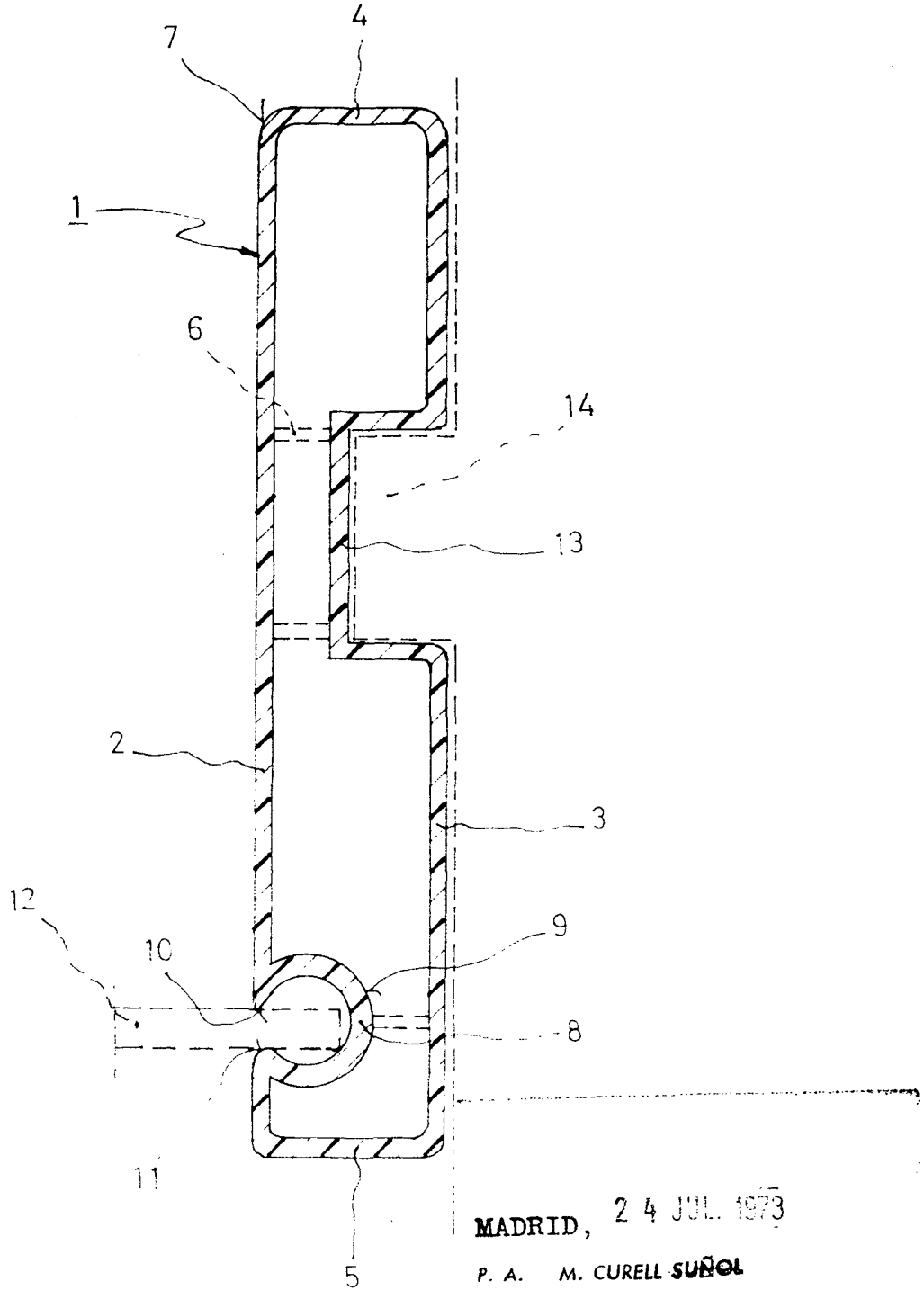
2.- "PERFIL PARA LA FORMACION DE CAJONES". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID, 24 JUL. 1973
P.A. M. CURELL SUÑOL

Curell

209487



MADRID, 24 JUL. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]